



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XXVII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

a) Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Ejercicio fiscal que se revisó	Hipervínculo al Informe Final de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública	Hipervínculo a la Auditoría Superior de la Ciudad de México (Art. 127 Fr. V)	Hipervínculo al Atlas de Fiscalización	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>									
2026	01/01/2026	31/03/2026	Esta información es generada y publicada por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).	Esta información es generada y publicada por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).	<a href="https://ascm.gob.mx/Transparencia/Pag/Art127FraccionV.xls?20260501192016">https://ascm.gob.mx/Transparencia/Pag/Art127FraccionV.xls?20260501192016</a>	<a href="http://www.ascm.gob.mx/Atlas/Atlas.php">http://www.ascm.gob.mx/Atlas/Atlas.php</a>	Secretaría Administrativa	31/03/2026	1.- En el campo denominado "Hipervínculo al Informe Final de resultados de Auditoría Superior de la Ciudad de México", los datos disponibles de las auditorías ASCM/217/24 y ASCM/208/24 se retoman del Sitio Institucional de Internet de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, mismos que corresponden al primer trimestre 2026.

Periodo de actualización: Anual, durante el primer trimestre de año.

En su caso, 15 días hábiles después de que la persona contadora pública independiente entregue una dictaminación especial.